

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 03 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA**  
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **047**

Fecha: 05/04/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 60 003 <b>2015 00082</b>	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	BELKYS - ZULAY CASTILLO	ANTONIO-COTRINA RIVERA	Auto decreta partición ADMITIR la presente solicitud de PARTICION ADICIONAL	04/04/2024	
54001 31 60 003 <b>2020 00263</b>	Verbal	EUDORA - GELVIS	HEREDEROS INDETERMINADOS	Devolucion por instancia cumplida OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el superior mediante providencia de fecha veintiséis (26) de febrero del dos mil veinticuatro (2024)	04/04/2024	
54001 31 60 003 <b>2022 00390</b>	Verbal	YENIKA BRILLY - BECERRA FERNANDEZ	HECTOR JOSUE - GOMEZ BAYONA	Auto Interlocutorio Se ordena compulsar copias a la FISCALÍA SECCIONAL DE NORTE DE SANTANDER, entidad competente, a efectos de que se adelanten las investigaciones correspondientes a que hubiere lugar, en contra de la señora YENNIKA BRILLY BECERRA FERNÁNDEZ, C.C. # 1.090.488.678, con ocasión a lo presuntamente expresado por ella en contra de este operador Judicial en dicho video.	04/04/2024	
54001 31 60 003 <b>2023 00358</b>	Verbal Sumario	JESUS - TORRES ORTEGA	MARÍA ESTHER - COTRINA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia -Para a llevar a cabo la diligencia de audiencia que trata el artículo 392 del C.G.P. de forma virtual a través de la plataforma teams, FIJAR la hora las tres (3:00) de la tarde del día veinticinco (25) del mes abril del presente año (2.024).	04/04/2024	
54001 31 60 003 <b>2024 00060</b>	Otras Actuaciones Especiales	COMISARIA DE FAMILIA	DANIEL ANDRES - CAMARGO ROJAS	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competent DECLARAR que la competencia para conocer del presunto asunto es la DEFENSORIA DE FAMILIA # 27, en cabeza del Abog. DANIEL ANDRES CAMARGO ROJAS, adscrito al CAIVAS I y CENTRO ZONAL CUCUTA DOS, ICBF, Regional Norte de Santander	04/04/2024	
54001 31 60 003 <b>2024 00065</b>	Verbal	MICHEL KATERINE ROA PEÑALOZA	LEONARDO SANDOVAL ARDILA	Auto que Ordena Requerimiento Se requiere a la parte demandante y apoderado(a) para que dentro de los treinta (30) días siguientes a la notificación de esta providencia, cumplan con dicha carga procesal, so pena de declarar el DESISTIMIENTO TÁCITO de la demanda que trata el Art. 317 del Código General del Proceso.	04/04/2024	
54001 31 60 003 <b>2024 00103</b>	Verbal	MARIA MAYERLIN-SIERRA DIAZ	GILBERTO RINCON SILVA	Retiro demanda admitida- Art.88 ACCEDER al retiro de la referida demanda de PRIVACIÓN DE PATRIA POTESTAD	04/04/2024	
54001 31 60 003 <b>2024 00107</b>	Otras Actuaciones Especiales	LILIANA MARITZA QUINTERO MARCIALES	LUISA FERNANDA - QUIJANO MANTILLA	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competent DECLARAR que la competencia para conocer del presunto asunto es la DEFENSORIA DE FAMILIA # 15, adscrita al CAIVAS I - CENTRO ZONAL CUCUTA II, ICBF, Regional Norte de Santander, en cabeza de la Abog. LUISA FERNANDA QUIJANO MANTILLA	04/04/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 60 003 <b>2024 00108</b>	Verbal	ADRIANA CAROLINA JAIMES VALDERRAMA	DEIBY MACHADO JIMENEZ	Auto que Ordena Requerimiento Con el fin de que dentro de los 3 días siguientes procedan a notificar personalmente al demandado el auto admisorio #562 del 15 de marzo del cursante año, tanto a la dirección física como a la electrónica, acompañado de la demanda y los anexos, corriendo traslado por el termino de 20 días, diligencia que deberá acreditarse dentro del proceso con el correspondiente certificado cotejado del RECIBIDO.	04/04/2024	
54001 31 60 003 <b>2024 00153</b>	Jurisdicción Voluntaria	JORGE ANDRES - DUARTE PINTO	SIN DEMANDADO	Auto admite demanda ADMITIR la presente demanda de CORRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO	04/04/2024	
54001 31 60 003 <b>2024 00159</b>	Verbal Sumario	SLENDY JULIETH - CONTRERAS JAIMES	MIGUEL ANGEL FLOREZ RIVERA	Auto admite demanda ADMITIR la presente demanda de FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA	04/04/2024	
54001 31 60 003 <b>2024 00159</b>	Verbal Sumario	SLENDY JULIETH - CONTRERAS JAIMES	MIGUEL ANGEL FLOREZ RIVERA	Auto admite demanda ADMITIR la presente demanda de FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA	04/04/2024	

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/04/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.**

LUZ KARIME RIVEROS VELANDIA  
SECRETARIA